

## AVISO

En aplicación de lo previsto por el Reglamento de funcionamiento de BME MTF Equity y la Circular 1/2020, de 30 de julio, sobre Requisitos y procedimiento aplicables a la incorporación y exclusión en el segmento de negociación BME Growth de BME MTF Equity, se ha acordado incorporar a dicho segmento del Mercado, con efectos a partir del día 15 de febrero de 2022, inclusive, los siguientes valores emitidos por **CLUB DE FÚTBOL INTERCITY, S.A.D.**, CIF A-03848256:

441.159 acciones de 0,20 euros de valor nominal cada una, representadas en anotaciones en cuenta, totalmente desembolsadas y con código de valor ES0105606018, procedentes de la Ampliación de Capital por compensación de créditos de noviembre de 2021, emitidas con una prima de emisión de 1 euro por acción y un importe nominal total de 88.231,80 euros.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 11 de febrero de 2022

EL DIRECTOR GERENTE  
Jesús González Nieto-Márquez